

**PLIEGOS CONCURSO DE OFERTAS
FUNDACIÓN MALECÓN 2000**

CÓDIGO DEL PROCESO: CPO-FM2000-001-2014

**OBJETO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CIVIL DE DIEZ LOCALES
COMERCIALES EN EL MALECÓN DEL ESTERO SALADO, SOBRE LA CALLE QUISQUIS, EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL**

Guayaquil, 26 de febrero de 2014

**CONCURSO DE OFERTAS
CPO-FM2000-001-2014**

ÍNDICE

SECCIÓN I CONVOCATORIA

SECCIÓN II CONDICIONES GENERALES

- 2.1. Autoinvitación
- 2.2 Inhabilidades
- 2.4 Modificación del Pliego
- 2.5 Convalidación de errores de forma
- 2.6 Causas de Rechazo
- 2.7 Adjudicación y Notificación
- 2.8 Declaratoria de Procedimiento Desierto
- 2.9 Adjudicatario Fallido
- 2.10 Procedimiento de Reclamos

SECCIÓN III CONDICIONES ESPECÍFICAS

- 3.1. Oferta técnica económica
- 3.2. Cronograma del concurso
- 3.3. Documentación requerida
- 3.4. Calificación de la oferta

SECCIÓN IV MODELO DE FORMULARIOS Y ANEXO

- Formulario No. 1 Modelo carta de presentación y compromiso
- Formulario no. 2 Tabla de cantidades y precios
- Formulario No. 3 Equipo mínimo
- Formulario No. 4 Personal técnico
- Formulario No. 5 Cronograma valorado de la obra

ANEXO No. 1 CD CON PLANO DE DETALLES CONSTRUCTIVOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, PERSONAL TECNICO, EQUIPO MINIMO Y TABLA DE CANTIDADES.

SECCIÓN V PROYECTO DE CONTRATO

CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS
CPO-FM2000-001-2014
SECCIÓN I

CONVOCATORIA

Fundación Malecón 2000 en cumplimiento de sus fines entre los que se encuentran la administración, financiación y mantenimiento de los malecones Simón Bolívar y del Estero Saldo y de otras áreas de la ciudad, requiere contratar: **LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CIVIL DE LOCALES COMERCIALES EN EL MALECÓN DEL ESTERO SALADO, SOBRE LA CALLE QUISQUIS, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

Fundación Malecón 2000 es una institución de derecho privado que administra ingresos privados obtenidos por autogestión y dineros públicos, que son objeto de normas jurídicas distintas.

La normativa jurídica dentro de la que se enmarca el presente concurso de ofertas son el pliego del concurso y el Manual de Procedimientos GFA-020 del 1 de junio de 2004, publicado en la página web de la institución www.malecon2000.org

El Pliego del Concurso Privado de Ofertas ha sido aprobado por la Comisión de Contratación de Fundación Malecón 2000 en la sesión celebrada el 18 de febrero de 2014.

Se invita a presentar ofertas a las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios, o compromisos de asociación o consorcio, legalmente capaces para contratar y habilitados en la categoría requerida en este proceso, podrán autoinvitarse a través de la página web www.malecon2000.com, hasta antes de la fecha límite para presentación de ofertas, para participar en este proceso, según el cronograma previsto.

El plazo estimado para la ejecución del contrato es de **(90) noventa** días, contados a partir de la fecha de celebración de éste.

El precio referencial asciende a la suma de US \$203.950,08 más I.V.A.

Las condiciones generales de esta invitación son las siguientes:

- 1.- El Pliego está disponible, en la página web www.malecon2000.com ; los oferentes interesados en participar, podrán presentar su oferta cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el presente procedimiento.
- 2.- Los interesados podrán formular preguntas hasta el día **7 de marzo de 2014**. La Comisión de Contratación absolverá las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en un término de 4 días, contado a partir de la fecha límite para formular preguntas y aclaraciones.
- 3.- La oferta se presentará en las oficinas de Fundación Malecón 2000, ubicadas en *Calle Sargento Vargas No. 116 y Av. Olmedo*, hasta las doce del día **(12:00) del martes 25 de marzo de 2014**. La apertura de las ofertas se realizará una hora más tarde de la hora prevista para la recepción de las ofertas.
- 4.- La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad y participación

nacional; y, los parámetros de calificación serán: cumplimiento mínimo de los requisitos establecidos en El Pliego; **se calificará la oferta que cumpla todas las especificaciones técnicas requeridas y sea económicamente la más conveniente.**

5.- Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos privados y propios, provenientes del Presupuesto de la Fundación Malecón 2000. Los pagos se realizarán contra avance de obra y presentación de planillas, debidamente aprobadas por la Fiscalización. El monto máximo que se podrá entregar en calidad de anticipo será del 30% del precio del contrato, previa a la entrega de las garantías descritas en el contrato.

Guayaquil, 26 de febrero de 2014

Arq. Valeria Argañaraz B.
Jefa de Compras

**CONCURSO DE OFERTAS
CPO-FM2000-001-2014**

**SECCIÓN II
CONDICIONES GENERALES**

2.1 Autoinvitación: La empresa que no haya recibido invitación para participar en el concurso de ofertas objeto del este proceso de contratación, y tenga las condiciones legales para participar en él, podrá autoinvitarse y participar accediendo a la página web de la institución www.malecon2000.com donde se publicará toda la información del presente concurso de ofertas.

La carátula de la oferta técnica será la siguiente:

<p style="text-align: center;">CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS</p> <p style="text-align: center;">CPO-FM2000-001-2014</p> <p style="text-align: center;">SOBRE ÚNICO</p> <p>Señora Arq.: Valeria Argañaraz B. Comisión de Contratación <i>de Fundación Malecón 2000</i> Presente</p> <p>PRESENTADA POR: _____</p>

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o después del día y hora fijados para su entrega-recepción.

2.2 Inhabilidades: No podrán participar en el presente procedimiento precontractual, por sí o por interpuesta persona, las siguientes personas:

1. Quienes se hallaren incurso en las incapacidades establecidas por el Código Civil, o en las inhabilidades generales establecidas en la Ley;
2. Los representantes legales de la Entidad Contratante;
3. Los funcionarios, empleados, miembros de la Comisión de Contratación de Fundación Malecón 2000, así como los cónyuges o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, que hubieren tenido directa o indirectamente vinculación en cualquier etapa del procedimiento de contratación o tengan un grado de responsabilidad en el procedimiento o que por sus actividades o funciones, se podría presumir que cuentan con información privilegiada;
4. Los que, no habiendo estado inhabilitados en el procedimiento precontractual, al momento de celebrar el contrato, lo estuvieren.

2.3 Modificación del Pliego: La Comisión de Contratación de Fundación Malecón 2000 podrá emitir aclaraciones o modificaciones de El Pliego, por propia iniciativa o a pedido de los participantes, siempre

que éstas no alteren el objeto del contrato, modificaciones que deberán ser publicadas en la página web www.malecon2000.com, hasta el término máximo de responder preguntas o realizar aclaraciones.

Asimismo, la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, podrá cambiar el cronograma con la motivación respectiva; el cambio será publicado en la página web www.malecon2000.com y podrá realizarse hasta la fecha límite de la etapa de respuestas y aclaraciones.

2.4 Convalidación de errores de forma: Si se presentaren errores de forma, las ofertas podrán ser convalidadas por el oferente en un término de entre 2 a 5 días, a criterio de la entidad contratante. Así mismo, dentro del período de convalidación, los oferentes podrán integrar a su oferta documentos adicionales que no impliquen modificación del objeto de la misma.

La entidad contratante está obligada a analizar en profundidad cada una de las ofertas presentadas, a fin de determinar todos los errores de forma existentes en ellas, respecto de los cuales notificará a los oferentes el requerimiento de convalidación respectivo. Posteriormente lo publicará a través de la página web www.malecon2000.com. Los oferentes podrán convalidar tales errores para efectos de ser calificados.

2.5 Causas de Rechazo: Luego de evaluados los documentos del Sobre Único, la Comisión de Contratación rechazará una oferta por las siguientes causas:

2.5.1 Si no cumpliera los requisitos exigidos en las condiciones generales, especificaciones técnicas y formularios de estos pliegos.

2.5.2 Si se hubiera entregado la oferta en lugar distinto al fijado o después de la hora establecida para ello.

2.5.3 Cuando las ofertas contengan errores sustanciales, y/o evidentes, que no puedan ser convalidados por no ser errores de forma. Los errores de forma deberán ser obligatoriamente notificados al oferente respectivo, para que pueda convalidarlos.

2.5.4 Si el contenido de los formularios presentados difiere del solicitado en El Pliego, condicionándolo o modificándolo, de tal forma que se alteren las condiciones previstas para la ejecución del contrato.

2.5.5 Si se presentaren documentos con tachaduras o enmiendas no salvadas cuando no puedan ser convalidadas.

Una oferta será descalificada en cualquier momento del proceso, si se comprobare falsedad o adulteración de la información presentada.

La adjudicación se circunscribirá a las ofertas calificadas.

2.6 Adjudicación y Notificación: La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, con base en los resultados de la evaluación, adjudicará el contrato a la mejor oferta; es decir, la que ofrezca las mejores condiciones presentes y futuras en los aspectos técnicos y económicos.

Se notificará con la adjudicación a quien presente la mejor oferta y posteriormente se publicará a través de la página web www.malecon2000.com.

2.7 Declaratoria de Procedimiento Desierto: La máxima autoridad de la Entidad Contratante, antes de resolver la adjudicación, podrá declarar desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos:

1. Por no haberse presentado oferta alguna;
2. Por haber sido inhabilitadas las ofertas presentadas por incumplimiento de las condiciones o requerimientos establecidos en El Pliego;
3. Por no celebrarse el contrato por causas imputables al adjudicatario, siempre que no sea posible adjudicar el contrato a otro oferente; y,
4. Por considerarse inconvenientes para los intereses institucionales todas las ofertas o la única presentada. La declaratoria de inconveniencia deberá estar sustentada en razones económicas o técnicas.

Dicha declaratoria se realizará mediante resolución motivada de la Comisión de Contratación de la Entidad Contratante. Una vez declarado desierto el procedimiento, este mismo organismo podrá disponer su archivo o su reapertura.

2.8 Adjudicatario Fallido: En caso de que el adjudicatario no celebre el contrato dentro del término previsto, por causas que le sean imputables, la máxima autoridad de la Entidad Contratante podrá, de ser conveniente para los intereses de la institución, contratar con la oferta que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación.

2.9 Reclamos: Para el evento de que los oferentes o adjudicatarios presenten reclamos relacionados con su oferta, estos se resolverán en el término de 15 días.

Quienes tengan interés directo, que se consideren afectados por las actuaciones realizadas por la Comisión de Contratación de Fundación Malecón 2000 podrán presentar un reclamo motivado, en el que deberá presentar las pruebas y argumentos técnicos correspondientes, ante los representantes legales de Fundación Malecón 2000, quienes en el término de 15 días, en caso de considerar la existencia de indicios de incumplimiento de las normas vigentes, dispondrán las rectificaciones que correspondan o la suspensión del proceso.

**CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS
CPO-FM2000-001-2014**

**SECCIÓN III
CONDICIONES ESPECÍFICAS**

3.1 Oferta Económica.-

El **Formulario No.2** que contiene la Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios deberá presentarse llena, con todos los rubros e ítems cotizados; a fin de que el oferente establezca el precio total de la oferta. No podrá variar las cantidades y unidades establecidas ni las especificaciones técnicas.

Precio referencial: US \$203.950,08 más I.V.A.

3.2 Cronograma del procedimiento:

Concepto	Día	Hora
Fecha de Publicación de la Invitación	26/02/2014	13:00
Fecha Límite de Preguntas	07/03/2014	12:00
Fecha Límite de Respuestas y Aclaraciones	12/03/2014	12:00
Fecha Límite de Entrega de Ofertas Técnica y Económica	25/03/2014	12:00
Fecha de Apertura de Ofertas	25/03/2014	13:00
Fecha Límite para solicitar convalidación de errores	31/03/2014	17:00
Fecha Límite para convalidación errores e integración de documentos	4/04/2014	12:00
Fecha estimada de Adjudicación	10/04/2014	16:00

3.3. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTARSE COMO PARTE DE LA OFERTA: El oferente deberá presentar en copias simples:

- 1.- La Carta de Presentación y Compromiso (Formulario No.1)
- 2.- Certificación del representante legal de la Cía. de los accionistas o socios que la conforman.
- 3.- Copia de contratos de construcción de obras similares, cuyos montos superen los US \$80.000, realizados durante los 2 últimos años.
- 4.- Copia de escritura de constitución de la Cía. y última reforma del estatuto, si la hubiere.
- 5.- Nombramiento del representante legal, vigente
- 6.- RUC
- 7.- Balance del ejercicio económico 2013.
- 8.- Tabla de cantidades (Formulario No. 2)
- 9.- Equipo técnico
- 10.- Personal técnico
- 11.- Cronograma valorado de la obra

3.4. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Integridad de las ofertas: La integridad de las ofertas se evaluarán considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego. Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos se estará a la metodología “CUMPLE O NO CUMPLE”.

Evaluación por puntaje: Solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos (Integridad de la Oferta) serán objeto de evaluación por puntaje.

Oferta Económica: La oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional; a menor precio, mayor puntaje. En caso de que existan errores aritméticos en la oferta económica, la Comisión de Contratación procederá a su corrección o a solicitar aclaración, o convalidación de errores, lo que corresponda. (75 PUNTOS).

Experiencia: El oferente deberá presentar **todos los contrato de construcción de obras civil** suscritos dentro de los últimos dos años cuyo(s) monto(s) superen los US \$80.000,00. (20PUNTOS).

Equipo técnico: Se calificará con 2.5 PUNTOS al oferente que cumpla con este requisito.

Personal técnico: Se calificará con 2.5 PUNTOS al oferente que cumpla con este requisito.

CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS

CPO-FM2000-001-2014

SECCIÓN IV

MODELO DE FORMULARIOS

Formulario No. 1

NOMBRE DEL OFERENTE:

CPO-FM2000-001-2014

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

Fecha: Guayaquil, 25 de marzo 2014

Señora Arq.
Valeria Argañaraz
Jefe de Compras de Fundación Malecón 2000
Presente.-

Señora Arquitecta:

El que suscribe, en atención a la invitación efectuada por la *Fundación Malecón 2000*, dentro de proceso de concurso de ofertas para la “**LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CIVIL DE DIEZ LOCALES COMERCIALES EN EL MALECÓN DEL ESTERO SALADO, SOBRE LA CALLE QUISQUIS, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**”, luego de examinar El Pliego, al presentar esta Oferta, yo _____ (*nombre*) por mis propios derechos _____ (*si es persona natural*) / o como representante legal de _____ (*nombre de la Cía.*) _____, (*si es persona jurídica*), o como procurador común de _____ (*nombre del consorcio*) _____, (*si se trata de asociación*) declara que:

1. *Ejecutaré todos los rubros ofertados, de conformidad con las características y especificaciones técnicas detalladas en esta oferta, de acuerdo con El Pliego, especificaciones técnicas e instrucciones; en el plazo y por los precios indicados en el Formulario de Oferta.*
2. La única persona o personas interesadas en esta Oferta como principal o principales, está o están nombradas en ella y ninguna otra persona distinta de las que aquí aparecen tiene interés alguno en esta Oferta ni en el contrato que de ella pudiera derivarse. Declara, también que la Oferta la hace en forma independiente y sin conexión con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en esta convocatoria y que, en todo aspecto, la oferta es honrada y de buena fe.
3. Conoce las condiciones del suministro y ha estudiado las especificaciones técnicas y demás Pliegos, inclusive sus alcances, como consta por escrito en el texto de esta carta, y me hallo satisfecho del conocimiento adquirido. Por consiguiente, renuncio a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento de características y especificaciones de la **EJECUCIÓN DE LA OBRA CIVIL DE DIEZ LOCALES COMERCIALES EN EL MALECÓN DEL ESTERO SALADO, SOBRE LA CALLE QUISQUIS, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**.
4. Entiende que las cantidades indicadas en el Formulario de Oferta (*formulario No. 2*) son fijas y no podrán variar por ningún concepto.

- a) Conoce y acepta que *La Fundación Malecón 2000* se reserva el derecho de adjudicar el contrato o de declarar desierto el procedimiento convocado si conviniere a los intereses nacionales e institucionales.
- b) En ningún caso, los participantes tendrán derecho a reparación o indemnización alguna en caso de declaratoria de procedimiento desierto o de cancelación de procedimiento
- c) Se somete a las exigencias y demás condiciones del Pliego respectivo y ordenamiento jurídico vigente, en caso de ser adjudicatario.
- d) Se responsabiliza de la veracidad, exactitud de la información y de las declaraciones incluidas en los documentos de la Oferta, formularios y otros anexos, considerando que esta contratación se enmarca en el principio de la buena fe; sin perjuicio de lo cual autoriza a *la Fundación Malecón 2000*, a obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas y económicas del Oferente.

8. Bajo juramento se compromete expresamente a no ofrecer ningún pago, préstamo o servicio, entretenimiento de lujo, viajes u obsequios a ningún funcionario o trabajador de la Entidad Contratante, y acepta que en caso de violar este compromiso, *la Fundación Malecón 2000* dé por terminado en forma inmediata el contrato observando el debido proceso, para lo cual se allana a responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.

9. Bajo juramento, no estar incurso en las inhabilidades generales y especiales e incapacidades para contratar establecidas en lo pliegos.

10. En caso de que se le adjudique el contrato, se obliga a:

- a) Firmar el contrato dentro del término establecido en El Pliego. Como requisito indispensable, antes de la suscripción del contrato, presentará la garantía de fiel cumplimiento a la que se refieren las condiciones del contrato, por el cinco por ciento (5%) del monto total del mismo y la garantía del anticipo (*de ser el caso*), recibido por el 100% de su valor, así como la garantía técnica correspondiente (*para el de caso de bienes*).
- b) Suscribir el contrato dentro del término señalado en El Pliego.
- c) A entregar el (bien o proveer el servicio) de conformidad con El Pliego y documentos del contrato.

Atentamente,

FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL O PROCURADOR COMÚN (*según el caso*)

CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS
CPO-FM2000-001-2014
SECCIÓN V

Formulario No. 2
TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ESTRUCTURAL					
1000	REESTRUCTURACIÓN LOCALES COMERCIALES				0,00
1002	Excavación	m3	41,97		0,00
1004	Relleno y compactación	m3	75,42		0,00
1006	Replanteo de ejes	m2	403,05		0,00
1008	Acero de refuerzo $f_y=4200$ Kg/cm ² para losa maciza, muros y columnas	kg	2.116,83		0,00
1010	Losa topping incluye stell panel $f_c= 280$ kg/cm ²	m3	11,45		0,00
1012	Hormigón estructural $f_c=280$ Kg/cm ² para muros, vigas y contrapisos	m3	23,45		0,00
1014	Placas para vigas y columnas	kg	368,48		0,00
1016	Perfilería metálica $f_y=2400$ kg/cm ²	kg	10.276,03		0,00
DEMOLICIÓN Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURA EXISTENTE					
1018	Remocion y demolición de vigas y muros existentes	m2	148,90		0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS					
1020	Instalación de Faenas	m2	403,05		0,00
1022	Seguridad Industrial	Días cal.	60,00		0,00
1024	Limpieza Inicial y Final	m2	403,05		0,00
TOTAL ESTRUCTURAL					0,00
OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y ACABADOS					
2000 DEMOLICIONES, DESMONTAJES Y RETIROS					
2002	DESMONTAJE Y REUBICACION DE VENTANA LOUVERS	M	6,00		0,00
2004	RETIRO Y DESALOJO DE EQUIPOS DE A/C	GLB	1,00		0,00
2006	RETIRO Y DESALOJO DE PIEZAS SANITARIAS	U	2,00		0,00
2008	DESMONTAJE Y DESALOJO DE PUERTAS	U	5,00		0,00
2010	DESMONTAJE Y DESALOJO DE CERRAMIENTO	M	8,38		0,00
2012	RETIRO Y DESALOJO DE REJILLAS DE PISO	M	38,87		0,00
2014	RETIRO DE INSTALACIONES EXISTENTES (ELECTRICAS, TELEFONICAS, ETC.)	GLB	1,00		0,00
2016	RETIRO Y DESALOJO DE ESPECIES VEGETALES H<2 MTS.	U	10,00		0,00
2018	RETIRO Y DESALOJO DE ARBOL EXISTENTE	U	1,00		0,00
2020	DEMOLICION Y DESALOJO DE PAREDES DE MAMPOSTERIA	M2	36,78		0,00
2022	DEMOLICION Y DESALOJO DE JARDINERAS, BANCOS DE HORMIGON, BASES DE POSTES Y MUROS DE HORMIGON	M3	18,37		0,00
2024	DEMOLICION Y DESALOJO DE ELEMENTOS DE HORMIGON ARMADO	M3	1,00		0,00
2026	DEMOLICION Y DESALOJO CON MAQUINARIA DE BORDILLO CUNETAS	M	7,46		0,00
2028	DEMOLICION Y DESALOJO CON MAQUINA DE CONTRAPISO DE SOPORTALES Y ACERA	M2	29,41		0,00
MOVIMIENTO DE TIERRAS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA - ALBAÑILERIA					
2030	BORDILLO CUNETAS $f_c=280$ kg/cm ² . INC.SELLADO DE JUNTA CADA 3m. CON MATERIAL BITUMINOSO	M	13,70		0,00
2032	BORDILLO SIMPLE SIN CUNETAS $f_c= 280$ kg/cm ² , SELLADO DE JUNTA CADA 3m. CON MATERIAL BITUMINOSO	M	7,23		0,00
2034	CONTRAPISO DE HORMIGON $f_c=210$ kg/cm ² , e=8cm. ACABADO BARRIDO INC. JUNTA DE CONSTRUCCION	M2	384,96		0,00
2036	RESANE DE ENLUCIDO EN ZOCALOS DE PAREDES Y COLUMNAS	M2	10,00		0,00
2038	HORMIGON SIMPLE DE 210kg/cm ² (MUROS, ETC.) INC. ENLUCIDO	M3	0,74		0,00
2040	PAREDES DE MAMPOSTERIA	M2	140,83		0,00
2042	ENLUCIDO INTERIOR-EXTERIOR INC. FILOS, CUADRADA DE BOQUETES Y RAYADO	M2	298,53		0,00
2044	HORMIGON ESTRUCTURAL $f_c=210$ KG/CM ² (PILARETES, MESONES, ETC.)	M3	0,80		0,00
2046	PLANCHA DE GRANITO BLANCO CRISTAL e=1,5 cm. EN MESON Y SALPICADERA	M	6,56		0,00
2048	IMPERMEABILIZACION DE LOSA	M2	413,54		0,00
PISOS Y OBRAS DE ARTE					
2050	PISO DE PORCELANATO (INC. PEGANTE Y MAT. DE EMPORE)	M2	272,34		0,00
2052	PISO DE BALDOSIN GRES COLOR ROJO DE 20x10x2,5 cm	M2	47,96		0,00
2054	PINTURA LATEX EN PAREDES INTERIOR-EXTERIOR, INC. EMPASTE	M2	645,69		0,00
2056	PISO HORMIGON ESTAMPADO TIPO PIEDRA	M2	34,81		0,00
2058	PISO DE ADOQUIN VEHICULAR TIPO TULIPAN DE 19X18 cm, e=8 cm INC. INSTALACION, CAPA DE ARENA, EMPORE, HIDROLAVADO Y SELLADOR	M2	14,53		0,00

INFRAESTRUCTURA EN CALLES					0,00
2060	CORTE, ROTURA Y DESALOJO DE PAVIMENTO ASFALTICO (ESPESOR PROMEDIO 10cm)	M2	13,70		0,00
2062	CORTE, ROTURA Y DESALOJO DE PAVIMENTO RIGIDO EN CALLE e=20cm	M2	13,70		0,00
2064	MATERIAL DE BASE CLASE I	M3	1,37		0,00
2066	REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA e=5cm, INC. IMPRIMACION Y SELLADO	M2	13,70		0,00
2068	PAVIMENTO DE HORMIGON f'c=280kg/cm2 e=20cm	M3	2,74		0,00
TRABAJOS METALMECANICOS					0,00
2070	PUERTA DE ACERO ASTM A 36 DE 1000X2000MM PINTADA CON AGARRADERA DE ACERO INOXIDABLE Y CHAPA SOBREPUESTA TIPO GRAPA	U	11,00		0,00
2072	PUERTA ENROLLABLE DE ACERO ASTM A 36 GALVANIZADA CON RIELES, SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE ENROLLAMIENTO Y PROTECTOR DE ROLLO	M2	84,00		0,00
2074	CUBIERTA DE POLICARBONATO CELULAR DE 8MM, INCLUYE LA PERFILERIA METALICA, SUMINISTRO E INSTALACION	M2	238,00		0,00
2076	LOUVER DE VENTANAS ALTAS CON MALLA ANTIMOSQUITO	M2	11,00		0,00
2078	RECUBRIMIENTO DE MESON CON TABLERO MDP DE 19 MM Y ACERO INOXIDABLE 316 DE 1.5MM	ML	4,30		0,00
2080	PUERTA CORREDIZA DE LOCAL, COMPUESTA POR DOS HOJAS DE 1278X1669MM CONSTRUIDAS EN ALUMINIO	U	1,00		0,00
2082	MARQUESINA - INGRESO	M	48,00		0,00
2084	TOTEM	U	1,00		0,00
2086	PUERTA DE ACERO ASTM A 36 DE 900X2000MM PINTADA CON AGARRADERA DE ACERO INOXIDABLE PICAPORTES Y CHAPA SOBREPUESTA TIPO GRAPA	U	4,00		0,00
2088	PUERTA DE ACERO ASTM A 36 DE 1250X3300MM PINTADA CON AGARRADERA DE ACERO INOXIDABLE PICAPORTES Y CHAPA SOBREPUESTA TIPO GRAPA	U	4,00		0,00
VARIOS					0,00
2090	MANTENIMIENTO DE ESPECIES ARBOREAS EXISTENTES	U	3,00		0,00
2092	PROVISION, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	M2	1,00		0,00
TOTAL OBRAS DE ALBANILERIA Y ACABADOS					0,00
INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
DESMONTAJE					0,00
3002	Desmontaje de instalaciones eléctricas existentes	U	1		0,00
CIRCUITOS DERIVADOS					0,00
3004	Puntos de alumbrado 120 V (2#12 AWG THHN FLEX, TUB. EMT. 1/2"). Alumbrado interior y punto de letrero.	U	49		0,00
3006	Puntos de alumbrado 220 V (2#10, T#14 AWG THHN FLEX, TUB. EMT. 1/2"). Alumbrado exterior	U	7		0,00
3008	Puntos de tomacorrientes dobles polarizados 120 V (2#12, T#14 AWG THHN FLEX, TUB 1/2" EMT)	U	57		0,00
3010	Puntos de tomacorrientes 220 V (2#10, T#14 AWG THHN FLEX, TUB 1/2" EMT)	U	20		0,00
PANELES DE DISYUNTORES					0,00
3012	Panel de disyuntores monofásico 8 Espacios 100 Amp.	U	11		0,00
ALIMENTADORES SECUNDARIOS					0,00
3014	Alimentador desde TM-LC a Paneles en de distribución en Locales Comerciales con 2#4, N#6, T#8 AWG THHN	M	174		0,00
TABLEROS					0,00
3016	TABLERO TM-LC	U	1		0,00
CANALIZACIONES - CAJAS DE PASO - TAPAS					0,00
3018	Canalización con 6 tuberías de 2" PVC PESADO	M	7		0,00
3020	Canalización con 3 tuberías de 2" PVC PESADO	M	15		0,00
3022	Canalización con 2 tuberías de 2" PVC PESADO	M	30		0,00
3024	Caja simple 40X40X40 CM. de hormigón, incluye tapa de hormigón de resistencia 225 KG/CM2.	U	8		0,00
3026	Rotura y reposición de pavimento e=20-22 cm	M2	20,8		0,00
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS					0,00
3028	Luminaria L1	U	7		0,00
INSTALACIONES TELEFÓNICAS					0,00
3030	Acometida telefónica con cable multipar de 20 pares	M	120		0,00
3032	Caja de distribución final	U	1		0,00
3034	Punto de Voz Cat. 5E tubería EMT de 3/4"	U	10		0,00
TOTAL INSTALACIONES ELÉCTRICAS					0,00

SISTEMA HIDROSANITARIO DEL LOCALES COMERCIALES MALECÓN DEL SALADO					
SISTEMA DE AGUA POTABLE					
4002	Conexión a sistema existente aapp d=1½"	u	1		0,00
4010	Suministro e instalación de tubería y accesorios pegable PVC Presión CED 40 d=1½"	m	6		0,00
4016	Suministro e instalación de tubería y accesorios pegable PVC Presión CED 40 d=½"	m	145		0,00
4018	Suministro e instalación de puntos de AAPP de ½"	u	11		0,00
4036	Suministro e instalación de llave de manguera ø ½" (Inc válvula de control)	u	11		0,00
4038	Suministro e instalación de Medidor de flujo ø ½" Aprobado por INTERAGUA (Incl. cajetín, tubería y + Accesorios)	u	10		0,00
4042	Pruebas de presión	m	151		0,00
4044	Soportería metálica para tubería	u	30		0,00
TOTAL SISTEMA DE AGUA POTABLE					0,00
SISTEMA HIDRÁULICO CONTRA INCENDIOS					
4106	Suministro e instalación de Redes de acero negro CED40 SIN COSTURA D=21/2". (Incluye tubería, accesorios y montaje)	m	66		0,00
4112	Provisión e Instalación de bocatomas de 2 entradas 11/2" y 21/2" (Incl. Cajetín, extintor, manquera 11/2", niple, pitón y porta manquera)	u	2		0,00
4114	Provisión e Instalación de tramo adicional de manguera 11/2" L=15m (Incl. manquera 11/2", niple, pitón y porta manquera)	u	2		0,00
4120	Conexión a sistema existente d=2½"	u	1		0,00
4122	Pruebas de presión	m	66		0,00
4124	Soportes metálicos para tubería	u	22		0,00
TOTAL SISTEMA HIDRÁULICO CONTRA INCENDIOS					0,00
SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS					
4208	Suministro e instalación de Redes de PVC Desague ø 110mm (incl. accesorios)	m	60		0,00
4218	Suministro e instalación de Puntos de AA-SS de 110 mm	u	11		0,00
4232	Conexión a caja AASS existente	u	1		0,00
4234	Tubería y accesorios PVC DN ø110mm para trampa de grasas exterior	u	1		0,00
4236	Trampa de grasa. Incluye tapas	u	1		0,00
4250	Prueba de estanqueidad	m	60		0,00
TOTAL SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS					0,00
TOTAL SISTEMA HIDROSANITARIO					0,00
RESUMEN COSTO DEL PROYECTO					0,00

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

**FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN
(según el caso)**

(LUGAR Y FECHA)

**CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS
CPO-FM2000-001-2014
SECCIÓN V**

**Formulario No. 3
EQUIPO MINIMO REQUERIDO**

EQUIPO MINIMO

	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	RETROEXCAVADORA 95HP	
2	VOLQUETA 8M3	
3	COMPACTADOR LIVIANO MANUAL PLANCHA 90 KG	
4	CONCRETERAS 1 SACO	
5	VIBRADOR DE MANGUERA	
6	EQUIPO TOPOGRAFICO (ESTACION TOTAL	

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

**FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN
(según el caso)**

(LUGAR Y FECHA)

**CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS
CPO-FM2000-001-2014
SECCIÓN V**

**Formulario No. 4
PERSONAL TECNICO**

	DESCRIPCION	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	INGENIERO CIVIL (RESIDENTE)	1	100%
2	ARQUITECTO DE ACABADOS (RESIDENTE)	1	50%
3	INGENIERO ELECTRICO	1	25%
4	INGENIERO CIVIL SANITARIO	1	25%
5	TOPOGRAFO	1	100%
6	INGENIERO DE IMPACTO AMBIENTAL	1	25%

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

**FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN
(según el caso)**

(LUGAR Y FECHA)

**CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS
CPO-FM2000-001-2014
SECCIÓN V**

**Formulario No. 5
CRONOGRAMA VALORADO DE OBRA**

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

**FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN
(según el caso)**

(LUGAR Y FECHA)